

Colección ESTUDIOS

Protocolo de presentación de proyectos

La colección *Estudios* tiene como objetivo difundir publicaciones de docentes, estudiantes, egresados y egresadas de la Universidad Provincial de Córdoba (UPC), ligadas a las principales problemáticas de abordaje en las carreras de grado y posgrado que conforman la oferta académica de la universidad, así como aquellas vinculadas a las áreas de Rectorado con enfoque en posgrado, investigación y comunicación pública de la ciencia.

Su perfil se construye desde la difusión y la divulgación del saber académico en tanto aportes a la construcción colectiva de conocimientos situados y problematizaciones en las que la comunidad de la UPC se constituye en una voz activa. Es por ello que, mediante la colección Estudios, la Editorial Universitaria UPC busca responder a un interés de la comunidad universitaria en relación a la publicación de libros que, desde diversas tipologías textuales, den cuenta de temáticas o problemáticas en las que, sus campos disciplinares y científicos, tienen incidencia social. En este sentido se configura como un espacio de producción para dar lugar a la voz especializada a partir de conocimientos construidos por personas y colectivos vinculados a las UPC.

Esta colección se organiza en series y eventualmente -si se considera pertinente, sub series- de acuerdo al eje organizador establecido, el cual puede ser disciplinar, metodológico, vinculado a una problemática específica, entre otras propuestas que pudieran surgir.

Para validar los procesos de selección se constituyó un *comité editorial interdisciplinario* integrado por un referente de cada una de las facultades e institutos que conforman la Universidad Provincial. Los miembros son designados por las unidades académicas de referencia y permanecen por un período de dos años. Se considera parte del comité a una persona representante de la Secretaría Académica y de posgrado, una de la Secretaría de ciencia, arte y tecnología, y una por la Editorial universitaria.

La convocatoria para presentar proyectos de publicación en el marco de la colección es de ventanilla abierta y los ingresos deberán contar con aval previo de la unidad académica o secretaría de referencia de la persona o colectivo que acerca la propuesta. En el caso de recibir la editorial una solicitud para publicar de forma directa por parte del/la autor/a, será derivada a una de las unidades académicas o secretarías de acuerdo a su pertinencia temática.

Una vez que la unidad académica o área de rectorado presenta un proyecto de publicación o nueva serie, el mismo será receptado por el comité interdisciplinario de la colección para su evaluación de pertinencia y elevado a la editorial universitaria.

Las series constituidas cuentan con una o dos personas en el rol de coordinadoras que son quienes proponen publicaciones o reciben proyectos nuevos vinculados a la temática de abordaje de la serie. Estas personas, a su vez, son quienes pueden concretar la invitación a autoras y autores externos a la UPC, quienes se suman en colaboración y no como autores únicos. Las propuestas se remiten en primera instancia a las autoridades de la unidad académica o secretaría de referencia y luego al comité editorial de la serie.

La colección tiene un calendario de publicaciones conformado por cuatro títulos al año.

El proceso de edición requiere que las y los autores estén disponibles para trabajar de manera conjunta con el equipo editorial. Los contenidos enviados deberán ser inéditos, no haber sido publicados anteriormente ni de forma simultánea.

PAUTAS FORMALES PARA LA PRESENTACIÓN

/Tipo de archivo

- Sólo se aceptan archivos de texto en formato .doc o .docx (como los de Microsoft Word u Open Office).
- No se aceptan archivos en PDF.

/Estilo y formato

Tipografía: Times New Roman, tamaño 12

Interlineado: 1.5

Márgenes: superior 2,5 cm, inferior 2,5 cm, izquierdo 3 cm, derecho 3 cm. Alineación: justificado.

Extensión: mínima 50 páginas, máxima 200 páginas.

/Uso de imágenes: se aceptarán figuras, fotos, tablas, etcétera, siempre y cuando se adjunten por separado en formato png/jpg, en excelente resolución y calidad, tengan una leyenda explicativa y la indicación de la página a la que pertenecen. Indicar en el texto con color rojo la ubicación de las imágenes. Especificar siempre la fuente.

/Producciones multimedia: Quienes hayan realizado contenidos audiovisuales y/o gráficos o éstos requieran ser incluidos como referencias, pueden enviar el material para su publicación a través de *dropbox*, *we transfer* o *Drive*. Las producciones audiovisuales deberán estar alojadas en el sitio: www.youtube.com o bien en www.vimeo.com. Asimismo, todos estos contenidos deben estar acompañados por una breve explicación que permita ubicar los contenidos dentro de la publicación.

Se sugiere un archivo .doc o .docx donde se ubiquen todas las referencias.

Nota importante: *Todas las imágenes y recursos audiovisuales deberán tener autorización de uso o ser de dominio público.*

/ Uso de mayúsculas: Se escriben con mayúsculas iniciales:

- Los nombres de instituciones: universidades, unidades académicas, institutos, ministerios, subsecretarías, direcciones, reparticiones, organismos públicos y privados, etcétera.
- Los nombres de áreas institucionales, congresos y encuentros o actividades académicas, culturales, sociales y deportivas.
- Los nombres de programas sociales, educativos, sanitarios, etc.

/ Los subtítulos: Utilizar negrita (bold), tamaño 12 pts para diferenciar la jerarquía.

/Notas: Las notas aclaratorias a pie de página se enumeran de forma corrida.

/Referencias y bibliografía: utilizar las Normas APA séptima edición.